

Mejorar los resultados de salud mediante la agilización de las transiciones vitales y de cobertura



Brindar a los miembros del OHP la cobertura y los servicios que necesitan cuando los necesitan

Cuando las personas pasan por transiciones importantes en la vida, como salir de prisión, recibir el alta del Oregon State Hospital o perder una vivienda, a menudo pierden el acceso a sus proveedores de atención médica, lo que provoca peores resultados de salud. Estas transiciones son aún más difíciles para quienes padecen crisis o problemas de salud conductual.

Durante estos momentos las personas pierden la atención porque a menudo se las deja solas para que exploren “el sistema” por su cuenta. El sistema incluye muchos apoyos separados, como el Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan, OHP) (Medicaid), asistencia alimentaria (Programa Suplementario de Asistencia Nutricional [Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP]) y más. El Oregon Health Authority quiere cerrar las brechas en la cobertura y en la atención, y también proporcionar paquetes definidos de servicios y apoyos para necesidades sociales relacionadas con la salud. Al proporcionar estos apoyos, los miembros del OHP tendrán menos brechas en la atención, lo que significará mejores resultados de salud.

Estrategias potenciales para crear un sistema de salud centrado en la equidad

A continuación, se presentan algunas estrategias que el Oregon Health Authority planea pedirle permiso al gobierno federal para implementar:

1. No aplicar la regla federal que impide a las personas bajo custodia acceder a los beneficios de Medicaid.

En la actualidad, cuando un miembro del OHP queda bajo la custodia del estado (en prisión o en el Oregon State Hospital, por ejemplo), pierde la cobertura de Medicaid. Cuando es liberada, puede tardar hasta dos semanas en volver a tener cobertura, lo que a menudo significa pasar semanas sin recibir atención (sin citas con el médico, medicamentos, etc.). Para ayudar a solucionar esto, Oregon quiere hacer lo siguiente:

- Brindar cobertura a jóvenes elegibles, aunque se encuentren dentro del sistema correccional juvenil. Para muchos jóvenes, esto significará *permanecer* en el OHP.
- Brindar cobertura del OHP o los servicios pertinentes de transición de una organización de atención coordinada (coordinated care organization, CCO) a miembros del OHP, aunque se encuentren en el Oregon State Hospital, en centros psiquiátricos residenciales o en prisión. Para quienes estén en

Tipos de centros

Correccional juvenil: lugar al que se envían las personas jóvenes condenadas por delitos para que reciban servicios de rehabilitación.

Prisión: lugar donde las personas cumplen condenas por haber cometido delitos.

Cárcel: lugar donde se envía a personas que aún no han sido llevadas a juicio.






prisión y en el hospital estatal, la cobertura comenzaría 90 días antes de la fecha programada de liberación.

- Brindar las prestaciones del OHP y permitir la inscripción en CCO a miembros del OHP que se encuentren en cárceles de condados o centros correccionales locales, incluso a personas que esperan fecha para comparecer ante un tribunal.

2. Ofrecer el OHP y apoyo para la transición a jóvenes con necesidades especiales de atención médica (Youth with Special Health Care Needs, YSHCN) hasta los 26 años. Esta estrategia busca generar condiciones para que los YSHCN atraviesen con éxito su transición a la adultez. En adultos jóvenes con necesidades especiales de atención médica, una transición eficaz de la atención pediátrica a la atención médica como adultos da como resultado lo siguiente:

Más:	Menos:
<ul style="list-style-type: none"> • Atención regular • Satisfacción del paciente • Calidad de vida • Habilidades de cuidado personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Brechas en la atención • Barreras para acceder a la atención • Costos de admisión hospitalaria • Duración de estadías en el hospital

3. Ofrecer apoyo social a miembros que están pasando por transiciones en su vida. Muchas situaciones de la vida, como perder la vivienda o verse afectado por fenómenos meteorológicos extremos, pueden hacer que los miembros pierdan su cobertura o el contacto con sus proveedores de atención médica. Para ayudarles a mantener la cobertura, seguir en contacto con sus proveedores de atención médica y estar saludables, Oregon quiere ofrecer apoyo social a los miembros que pasan por este tipo de situaciones. El apoyo en la transición incluye servicios relacionados con lo siguiente:

				
Vivienda	Traslados	Ayuda alimentaria	Apoyo para el empleo	Protección contra fenómenos meteorológicos

4. Cubrir más proveedores fuera del modelo médico. Los proveedores fuera del modelo médico incluyen a trabajadores de salud tradicionales y comunitarios, guías de salud personales, especialistas de apoyo y bienestar entre pares y doulas. Estos proveedores de servicios, a menudo, viven y trabajan en la misma comunidad que los miembros del OHP, por lo que pueden conocer en profundidad las situaciones por las que estos pasan. Al garantizar que el estado les pague a los

proveedores lo suficiente por los servicios que prestan, los miembros del OHP recibirán una atención que tenga más en cuenta las diferencias culturales.

5. **Invertir en organizaciones comunitarias (Community-Based Organizations, CBO).** Con frecuencia, las organizaciones comunitarias son las que mejor conocen las necesidades de los miembros a los que asisten. Por lo tanto, son capaces de brindar servicios que tengan en cuenta las diferencias culturales, en el idioma de preferencia de las personas, y conectarlas con recursos. Oregon planea invertir dinero en las CBO para que puedan ayudar a más miembros del OHP.

Qué significa esto para los miembros del OHP

Conforme a la nueva exención, los miembros del OHP podrán seguir teniendo cobertura, atención y servicios en más situaciones. Algunas de estas situaciones incluyen lo siguiente:

- Salida del Oregon State Hospital, de otros centros psiquiátricos residenciales o de prisión.
- Continuidad de la cobertura para jóvenes con necesidades especiales de atención médica hasta los 26 años, en lugar de perderla a los 18.
- Personas en situación de riesgo por fenómenos meteorológicos extremos.
- Jóvenes bajo el cuidado temporal.
- Adultos mayores que tienen el seguro de salud Medicaid y también Medicare.

Puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, en braille o en el formato que usted prefiera. Comuníquese con el Programa de socio comunitario de extensión en community.outreach@dhs.oha.state.or.us o bien llame al 1-833-647-3678. Aceptamos todas las llamadas por servicio de retransmisión o puede marcar el 711.